



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

29 de junio de 2001

Núm. 149-4

APROBACIÓN POR EL PLENO

410/000003 Proposición de reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados por la que se modifica el artículo 205.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 27 de junio de 2001, ha aprobado, al amparo de lo dispuesto en el artículo 72.1 de la Constitución y en la Disposición Final Segunda del Reglamento y de conformidad con el procedimiento de lectura única previsto en el artículo 150 del mismo, la Proposición de reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados por la que se modifica el artículo 205 (núm. expte. 410/000003), sin modificaciones con res-

pecto al texto de la Proposición publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 149-1, de 6 de junio de 2001.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de junio de 2001.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**